



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 14058 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 120,00
IVA: 0,00
Sub Total: 120,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 120,00

MACANCELA MOROCHO DIGNA MARIBEL: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de GUAYAQUIL A BABAHOYO, los días del 31-07-2015 al 01-08-2015, para toma del examen del EXONERA

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 12017057715

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES		0,00	0,00
Sub - Total				0,00	0,00

Retenciones							
NO PRESENTA RETENCIONES						0,00	
Total Deducciones:						0,00	
						0,00	

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 120,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		018 09 2015	14058	13813	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2015-2988	
					No. Expediente	
					8593	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0920766102 MACANCELA MOROCHO DIGNA MARIBEL					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	003	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	120.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										120.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										120.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										120.00

SON: CIENTO VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MACANCELA MOROCHO DIGNA MARIBEL: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de GUAYAQUIL A BABAHOYO, los días del 31-07-2015 al 01-08-2015, para toma del examen del EXONERA

Recibido por: 

Hora: 9:01

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/09/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

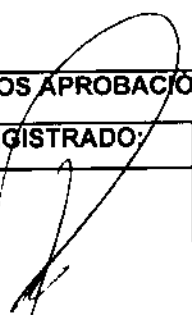
Institución:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		011 09 2015	13813	13813
Tipo Documento Respaído		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	2015-2988	8593	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	0920766102	MACANCELA MOROCHO DIGNA MARIBEL			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	003	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	120.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										120.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										120.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										120.00

SON: CIENTO VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MACANCELA MOROCHO DIGNA MARIBEL: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de GUAYAQUIL A BABAHOYO, los días del 31-07-2015 al 01-08-2015, para toma del examen del EXONERA

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/09/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

MINISTERIO DE FINANZAS

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Areadada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Dólares

Entidad Institucional = 159, Unidad Ejecutora = 9999, Programa <> 01

- Proyecto -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1

FECHA : 26/05/2015

HORA : 15:34:44

REPORTE : R00804768.rdc

EJERCICIO: 2.015

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
20 00 004	FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	0.00	359,212.04	359,212.04	0.00	359,212.04	359,212.04	359,212.04	0.00	0.00	0.00	100.00
20 00 005	PROYECTOS DE (D+I) CONVOCATORIA SENACYT - 2010	0.00	1,013,860.37	1,013,860.37	88,376.78	56,066.10	56,066.09	56,066.09	869,427.49	* 957,804.29 ✓	0.00	5.53
20 00 019	SISTEMA NACIONAL INFORMACION DE EDUCACION SUPERIOR DEL ECUADOR	0.00	165,000.00	165,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,000.00	* 165,000.00	0.00	0.00
20 00 020	PROMETEO	0.00	55,151.24	55,151.24	1,594.95	15,821.05	15,821.05	15,821.05	37,735.24	38,330.18	0.00	28.89
20 00 024	REFORZAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SENECYT	0.00	2,080,858.15	2,080,858.15	410,896.23	764,294.69	465,631.00	465,631.00	905,667.23	1,515,227.15	0.00	22.38
20 00 025	SISTEMA NACIONAL DE NIVELACION Y ADMISION	0.00	4,823,928.30	4,823,928.30	252,249.81	1,807,370.75	1,731,430.14	1,731,430.14	2,764,307.74	3,092,498.16	0.00	35.88
20 00 030	RECONVERSION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA SUPERIOR PUBLICA DEL ECUADOR	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00
55 00 001	SISTEMA NACIONAL DE NIVELACION Y ADMISION	37,631,820.96	-5,093,696.19	32,538,124.77	11,303,050.82	14,045,624.60	10,631,505.21	10,587,392.38	7,189,449.35	* 21,906,619.56	44,112.83	32.67
55 00 002	SISTEMA NACIONAL INFORMACION DE EDUCACION SUPERIOR DEL ECUADOR	204,800.00	281,400.73	486,200.73	0.00	0.00	0.00	0.00	486,200.73	486,200.73	0.00	0.00
55 00 003	PLAN DE CONTINGENCIA	5,275,814.00	-271,323.00	5,004,491.00	0.00	2,146,944.00	2,146,944.00	2,146,944.00	2,857,547.00	2,857,547.00	0.00	42.90
55 00 004	RECONVERSION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA SUPERIOR PUBLICA DEL ECUADOR	30,239,958.19	21,062,095.42	51,302,053.61	18,123,204.22	7,988,401.29	7,584,940.56	7,584,912.56	25,160,448.10	* 43,717,113.05	328.00	14.78
55 00 001	FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	167,261,134.00	-129,508,977.93	37,752,156.07	551,665.00	400,049.04	400,049.04	399,854.04	36,800,442.03	37,352,107.03	195.00	1.06
55 00 002	BECAS PROMETEO	7,000,000.00	17,944,848.78	24,944,848.76	0.00	17,942,936.17	17,942,638.17	7,043,174.84	7,001,890.59	* 7,002,210.59 ✓	10,899,463.33	71.93
55 00 001	PROYECTO DE EXCELENCIA	836,915.30	500,000.00	1,336,915.30	20,151.04	189,010.90	82,288.10	82,285.10	1,127,753.36	1,254,629.20 ✓	0.00	6.15
55 00 002	PROYECTOS DE (D+I)	38,168,933.00	-4,718,878.19	33,470,054.81	18,780,740.88	2,912,023.99	1,076,138.88	1,071,867.88	11,777,289.94	* 32,383,915.93	4,271.00	3.22
TOTAL:		206,639,375.45	-91,308,520.29	185,330,855.16	49,531,829.73	48,627,768.62	42,492,657.28	31,544,282.12	97,174,158.81	* 152,840,202.88	10,948,330.16	21.75

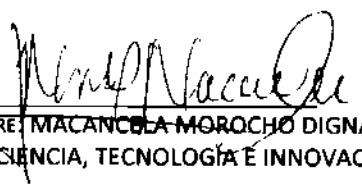
13813

 Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación		 Ministerio de Relaciones Laborales				
2015-2988 INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0672-CO		FECHA DE INFORME 23/07/2015				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MACANCELA MOROCHO DIGNA MARIBEL		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ZONAL				
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BABAHYO-LOS RÍOS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: XAVIER YÁNEZ, DIGNA MACANCELA Nombre del señor Conductor: ÓSCAR NARANJO						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Actividades Realizadas: 31 de julio de 2015: * 07h30: Salida * 09h00: Llegada a universidad Técnica de Babahoyo * 09h00-12h00: Revisión y señalización de las 31 aulas, revisión de espacio para capacitación y bodega de material exonera. * 12h00-14h30: Almuerzo y hospedaje * 15h00-17:30: Recepción de material exonera, capacitación a docentes y supervisores aplicadores, distribución de supervisores y docentes por aulas. * Hospedaje 01 de agosto de 2015 * 06h30: Salida del hotel * 07h30-14h00: Aplicación del Examen Exonera * 14h30-16h00: Traslado hacia Guayaquil * 16h00-16h30: Entrega de material en oficina de Senescyt (Zonal 5 y 8)						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA dd-mmm-aaa	31-07-2015	01-08-2015				
HORA hh:mm	07h30	16h00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	DMAX COLOR PLATEADA PLACAS GEA 1443	Guayaquil-Babahoyo	31-07-2015	07h30	31-07-2015	09h00
Terrestre	DMAX COLOR PLATEADA PLACAS GEA 1443	Babahoyo- Guayaquil	01-08-2015	14h30	01-08-2015	16h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

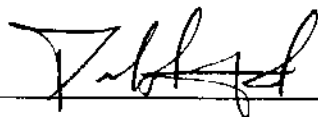

 NOMBRE: ~~NOMBRE~~ MACANOLA MOROCHO DIGNA
 ANALISTA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
 ZONAL

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

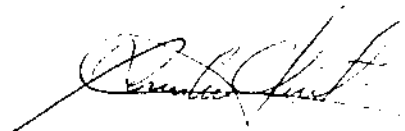
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: ECO. PAULINA HUYAMAVE
 COORDINADORA ZONAL GUAYAS - SUBROGANTE

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: MSc. AMALIA QUINTERO CASTILLO
 DIRECTORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ZONAL

	100%
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	\$ 80.
SUBSISTENCIAS	10.
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLE	
VALOR A RECIBIR	
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	\$ 120.
Observaciones:	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
Elaboración	Revisión

Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0672-CO

Quito, D.M., 23 de julio de 2015

Señora Doctora
María del Pilar Cornejo de Grunauer
Secretaría de Gestión de Riesgos
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS
En su Despacho

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, el examen de exoneración (EXONERA) es una responsabilidad de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, función que se deriva del marco jurídico que a continuación citamos:

El artículo 356 de la Constitución de la República señala que: *"El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes..."*.

El artículo 81 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece que: *"El ingreso a las instituciones de educación superior públicas estará regulado a través del Sistema de Nivelación y Admisión, al que se someterán todos los y las estudiantes aspirantes"*.

El literal b) del artículo 82 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece que para el ingreso a las instituciones de educación superior el aspirante debe *"haber cumplido los requisitos normados por el Sistema de Nivelación y Admisión, el mismo que observará los principios de igualdad de oportunidades, mérito y capacidad"*.

El artículo 182 de la Ley Orgánica de Educación Superior, dispone que *"La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior..."*.

El literal e) del artículo 183 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece entre las funciones de la SENESCYT la de *"Diseñar, implementar, administrar y coordinar el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, y el Sistema de Nivelación y Admisión"*.

El artículo 1 del Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión establece: *"Objeto y ámbito.- El presente Reglamento tiene por objeto establecer las normas que regulan el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA, a través del cual se establece el proceso que el aspirante debe seguir para conseguir su ingreso en las instituciones de educación superior públicas, una vez concluido el bachillerato, a fin de realizar los estudios correspondientes en los niveles de formación técnica, tecnológica superior y de grado hasta el tercer nivel, mediante la realización de un examen de aptitud y la superación de las distintas modalidades de los cursos de nivelación"*.

a) Mediante Acuerdo Interinstitucional No. 2014-001, de 08 de enero de 2014, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Educación en su Artículo 2 manifiesta lo siguiente: *"Del examen estandarizado de grado y su equivalencia con el examen de exoneración.- Las instituciones suscribientes establecen la equivalencia del examen estandarizado de grado que aplica el Ministerio de Educación a los estudiantes que cursan el tercer año de bachillerato con el examen de conocimientos para exonerar el requisito del curso de nivelación para el ingreso a las instituciones de educación superior públicas del país y, como tal será reconocido por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Los aspirantes a ingresar al sistema de educación superior que se encuentren fuera del sistema educativo nacional, deberán rendir este examen de conformidad al cronograma y procedimiento establecidos por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; para tal efecto, el Ministerio de Educación proporcionará a esto los contenidos y parámetros de dicha evaluación"*

Con estos antecedentes, se informa que se realizará el EXONERA el sábado 01 de agosto de 2015, a partir de

Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0672-CO

Quito, D.M., 23 de julio de 2015

las 06:30 hasta las 15:00; teniendo un estimado de 19.010 inscritos en 36 recintos a nivel nacional. Adicionalmente, se tomará a la población adventista en dos recintos uno en Quito y otro en Guayaquil desde las 17:30 hasta las 22:00 del mismo día.

En tal virtud, se solicita el apoyo para que desde la Secretaría de Estado a su cargo, disponga a quién corresponda en cada provincia, la coordinación para la activación de la mesa 5 en los COE provinciales, a fin de garantizar la protección de personas, colectividades de los efectos negativos y desastres de origen natural o antrópico que se podrían suscitar en la evaluación.

Por otra parte, solicitamos los lineamientos de información y tiempos requeridos a fin de tener todo lo necesario para que la Evaluación tenga todas las garantías necesarias. Se requiere el envío de la base de datos del personal asignado por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos por provincia y de los lugares (direcciones) a nivel nacional en los que se realizarán los monitoreos y las reuniones de trabajo en territorio programadas, con todos los actores de la mesa 5 y Coordinadores de Seguridad SENESCYT por provincia para el día jueves 30 de julio de 2015 a partir de las 15:00 a nivel nacional.

Además, se requiere realizar una reunión entre los actores que forman parte de la mesa 5 conjuntamente con los coordinadores de Seguridad (SENESCYT), a fin de que se instruya sobre el procedimiento a tomarse en el caso de alguna eventualidad. Esta reunión está programada para el viernes 24 de julio de 2015 a partir de las 09:30 en el salón Arutam, ubicado en el edificio Delfos (Whimper y Alpallana- SENESCYT Quito). Adjunto se remite la base y datos de contacto del personal que participarán en recintos y Coordinador de Seguridad SENESCYT, respectivamente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

René Ramírez Gallegos

SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Anexos:

- RECINTOS E INSCRITOS EXONERA AGOSTO 2015.pdf
- COORDINADORES DE SEGURIDAD EXONERA AGOSTO 2015.pdf

Copia:

Señora Magister
Lorena Elizabeth Araujo Silva
Gerente del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión - SNNA

Señor
Pablo Andres Bayas Mora
Gerente Institucional de Calificación y Evaluación del Ingreso a la Educación Superior

Señor
Marcos Valentin Galarza Valencia
Coordinador de logística SNNA

Señor Ingeniero
Cristian Eduardo Torres Bermeo
Servidor Público 7
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS

800-368-6868

[illegible]



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Oficio Nro. SENESCYT-SESECT-2015-0672-CO

FECHA DE SOLICITUD 23-07-2015

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	---	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MACANCELA MOROCHO DIGNA MARIBEL		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: ANALISTA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BABAHYO-LOS RÍOS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
31-07-2015	07h30	01-08-2015	16h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **DIGNA MACANCELA - XAVIER YÁNEZ**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

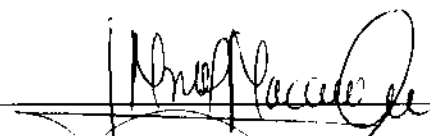
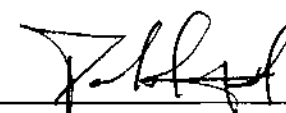
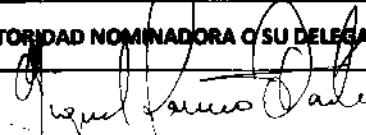
- 31/07/2015 Señalización de aulas, recepción del material exoner y capacitación a docentes aplicadores de la Universidad Técnica de Babahoyo
- 01/08/2015 Aplicación del Examen Exoner y entrega del material en Guayaquil en la zonal 5 y 8

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	DMAX COLOR PLATEADA PLACAS GEA 1443	Guayaquil-Babahoyo	31-07-2015	07h30	31-07-2015	09h00
Terrestre	DMAX COLOR PLATEADA PLACAS GEA 1443	Babahoyo- Guayaquil	01-08-2015	14h30	01-08-2015	16h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 12017057715
-------------------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
DIGNA MARIBEL MACANCELA MOROCHO NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	ECO. PAULINA HUYAMAVE NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO: COORDINADORA ZONAL GUAYAS - SUBROGANTE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo al caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
 MIGUEL PARREÑO Coordinador Administrativo Financiero	

4 julio 2015

Recibido por: _____

Hora: _____

